CONSEJERÍA DE FOMENTO

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 16 de marzo de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Las Garzonas", parcela 10 del polígono 17. Promotor: D. Emilio Montalvo Hinojosa, en Berlanga. (2010082118)

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 16 de marzo de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Las Garzonas", parcela 10 del polígono 17. Promotor: D. Emilio Montalvo Hinojosa, en Berlanga, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 47, de 24 de abril de 2007, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 7499, en el título del Anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Las Garzonas", parcela 10 del polígono 17. Promotor: D. Emilio Montalvo Hinojosa, en Berlanga".

Debe decir:

"Construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Las Garzonas", parcelas 10, 19 y 32 del polígono 17. Promotor: D. Emilio Montalvo Hinojosa, en Berlanga".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 31 de mayo de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 11 de mayo de 2010 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Alameda del Jinete", parcelas 286 y 287 del polígono 5. Promotora: D.ª Teresa E. Peláez García, en Burguillos del Cerro. (2010081977)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Alameda del Jinete", parcelas 286 y 287 del polígono 5. Promotora: D.ª Teresa E. Peláez García, en Burguillos del Cerro.